

### ADENDA No. 3

#### INVITACIÓN ABIERTA Nro. 965 DE 2025

**OBJETO:** “Contratar los servicios de consultoría para realizar intervenciones en MiPymes y/o Unidades Productivas de la Cadena de Valor del Sector Portuario, para que obtengan un mejor posicionamiento y nivel de valor agregado en su oferta con respecto a las necesidades de la demanda de las empresas ancla, de forma sostenible en el tiempo, a través de la solución de sus limitaciones y aprovechamiento de las oportunidades tecnológicas y de mercado.”

De conformidad con lo establecido en el numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** “Toda modificación a los términos de referencia se hará mediante ADENDAS enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de **FIDUCOLDEX** [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co) y de **COLOMBIA PRODUCTIVA** [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com)”, **COLOMBIA PRODUCTIVA** emite la presente Adenda por medio de la cual se modifica el plazo para la publicación de la adjudicación descrita en el **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** de los Términos de Referencia como se señala a continuación.

Para facilitar la identificación de las modificaciones efectuadas, las mismas se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo, lo que se ha suprimido y es objeto de modificación se encuentra tachado, así:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 3.5 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN de los términos de referencia, el cual quedará así:

#### **“3.5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **COLOMBIA PRODUCTIVA** sin restricción, mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la invitación y publicación de términos de referencia	04/02/2025	Página web <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
Formulación de inquietudes o aclaraciones a los términos de referencia y a la minuta del contrato	04/02/2025 al 17/02/2025	Envío por correo electrónico a <a href="mailto:daniel.colmenares@colombiaproductiva.com">daniel.colmenares@colombiaproductiva.com</a> y <a href="mailto:natalia.ramirez@colombiaproductiva.com">natalia.ramirez@colombiaproductiva.com</a> con copia a <a href="mailto:m.castiblanco@fiducoldex.com.co">m.castiblanco@fiducoldex.com.co</a>

<i>Respuesta a inquietudes y/o aclaraciones</i>	03/03/2025	<i>Página web</i> <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
<i>Cierre de la invitación y entrega de propuestas</i>	25/03/2025 Hasta las 5:00 PM	<i>Envío por correo electrónico de documentos a</i> <a href="mailto:convocatorias@colombiaproductiva.com">convocatorias@colombiaproductiva.com</a>
<i>Publicación de la adjudicación</i>	<del>19/05/2025</del> <u>30/05/2025</u>	<i>Página web</i> <a href="http://www.colombiaproductiva.com">www.colombiaproductiva.com</a> y <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>

**SEGUNDO:** Aquellas disposiciones que no sean objeto de pronunciamiento y modificación a través de esta adenda, se mantienen vigentes.

La presente adenda se publica el 11 de abril de 2025 en las páginas web [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com) y [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co) en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

## FIDUCOLDEX – COLOMBIA PRODUCTIVA